



Oviedo, 21 de mayo de 2018

Apreciados compañeros:

Me dirijo a ustedes para pedir vuestro apoyo a la candidatura que voy a presentar en las próximas elecciones de FESACOCUR.

Todos sabemos qué queda mucho trabajo por realizar para conseguir que la avicultura de nuestro país esté a la altura de otros países europeos como Alemania, Holanda, Inglaterra o Francia, y también para que esté a la altura que se merecen nuestras múltiples e interesantes razas.

Somos conscientes de que no es un trabajo fácil ni rápido de conseguir, pero no por ello vamos a desistir. Es importante y urgente que colaboremos entre todos los avicultores para poder hacer frente a las administraciones y a diferentes lobbys de poder de dentro y fuera de nuestro país, y entiendo que este es el motivo principal de la creación de FESACOCUR y el motivo por el que estamos afiliados a ella.

He intentado reunir para la candidatura a un grupo de personas, serias, comprometidas, dispuestas a trabajar y sobre todo empáticas y de buena voluntad. Sé que hay muchas más personas dentro de la avicultura con estas características y su colaboración siempre será bien recibida, pues FESACOCUR debe ser una herramienta al servicio de las asociaciones adheridas, pero para ello necesita de la colaboración de todos.

Como verás a continuación te adjunto un listado de objetivos que nos hemos propuesto para esta candidatura y trataremos de ser en cada momento todo lo ambiciosos que nos permita el cumplimiento de nuestras promesas.

Te adjunto un esquema del organigrama que propongo para FESACOCUR, no dudes en llamarme para preguntarme todo aquello que te suscite alguna duda o preocupación.

Agradeciéndote el tiempo que has dedicado, recibe un fuerte abrazo.

Candidatura a FESACOCUR de **Arturo González García**



OBJETIVOS DE LA CANDIDATURA

FEDERACIÓN

- Conseguir que las asociaciones adheridas entiendan la federación como una herramienta que está a su servicio pero necesita de su colaboración.
- Adaptar los estatutos de la federación a la estructura propuesta en el organigrama y desarrollar reglamentos por área o sección.
- Procurar la mayor independencia posible entre las diferentes secciones que la forman.
- Ofrecer una imagen de transparencia plena en cuanto a la actividad de la federación y la gestión en detalle de su presupuesto en cada ejercicio económico.
- Elaboración de informes económicos trimestrales, así como un desglose por áreas: gastos generales, campeonatos, gastos representación, jueces secciones técnicas, etc.
- Subir a la web y enviar a las asociaciones las actas de las reuniones, tanto de junta directiva como de las secciones técnicas; con el objetivo de informar a las asociaciones de todos los temas abordados y del trabajo realizado.
- Hacer de la web de la federación una página atractiva y útil para asociaciones, jueces, criadores y aficionados. Con información de utilidad para todos estos colectivos.
- Ofrecer a las asociaciones un apartado dentro de la web donde puedan enviar información acerca de sus actividades y proyectos.
- Convertir el campeonato de España en un referente, motivando a las asociaciones y criadores a participar en él. Ofrecer a las asociaciones la posibilidad de albergarlo, tratando siempre de viajar por toda la geografía española.
- Desarrollar un reglamento que defina y regule la celebración de concursos monográficos, campeonatos regionales, etc. para que diferentes asociaciones afiliadas puedan solicitarlos; la federación debe ofrecer su colaboración y llevará un registro así como un seguimiento de dichos eventos.
- Establecer un calendario de exposiciones para tratar, en la medida de lo posible, que las asociaciones no organicen eventos que coincidan en las mismas fechas.
- Incentivar la organización de exposiciones por parte de las asociaciones y clubes afiliados y tratar de establecer un “reglamento base” con el fin de homogenizar, que éstas cumplan unos requisitos mínimos en cuando a la presentación de animales (individual, parejas, tríos, nombres de razas, variedades, premios, etc.)
- Tratar de que la federación esté representada en las exposiciones que realicen todas las asociaciones afiliadas y aprovechar las exposiciones para reuniones de federación, tanto de junta directiva como de las secciones técnicas; de esta forma se conocerán de primera mano las necesidades e inquietudes de los aficionados.
- Poner a disposición de las asociaciones los medios con los que cuenta la federación (jaulas, faldones, programa informático, etc.) con la finalidad de ayudar en todo lo necesario para gestionar una exposición.
- Colaborar con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para tratar de conseguir un desarrollo legislativo de nuestra actividad: explotaciones de avicultura y cunicultura de ocio.
Estudiar la posibilidad de incorporar una base de datos a la asignación de las anillas. Los números de anilla se asignarán a través de las asociaciones a los criadores.



SECCIONES TÉCNICAS

- Trasladar la información técnica de las reuniones de la EE a las asociaciones afiliadas y ser el enlace entre las asociaciones y la EE.
- Ofrecer a los criadores libros de estándares editados en español y homologados por la EE.
- Adaptar y homogeneizar los estándares de razas nacionales de cada sección.
- Ofrecer un listado de razas con los nombres oficiales.
- Realizar un listado de variedades admitidas para cada raza.
- Realizar trabajos técnicos sobre las razas criadas en España en **colaboración** con las asociaciones de raza.
- Promover la creación de asociaciones o clubes de raza y la realización de monográficos.
- Mediar entre las asociaciones, cuando existe más de una asociación para una raza, con el fin de conseguir acuerdos en lo que a la información técnica de la raza se refiere.

SECCIÓN AVES DE CORRAL

- Elaborar y aprobar una normativa Fesacocur para la confección, elaboración y creación de los estándares de las distintas razas, con vistas a una unificación de los mismos y con la mayor aproximación al modelo de la EE.
- Unificación de los colores estándar en las distintas razas, debido al problema actual que nos encontramos con respecto a las definiciones de los mismos.
- Colaboración con las asociaciones con respecto a todos los temas propios de la sección y gestionar la posible aprobación de nuevas razas.
- Colaboración con la sección de jueces, en los temas concernientes a la sección.

SECCIÓN PALOMAS

- Publicar unas pautas o recomendaciones para expositores, jueces y organización en lo relativo a exposiciones.
- Actualizar los reglamentos para el reconocimiento de nuevas razas y variedades.
- Organizar y colaborar con los clubes de raza en la realización de jornadas técnicas para las razas criadas en España, preferentemente en sus zonas de influencia.
- Desarrollar, de forma conjunta con la sección de jueces, un plan de formación para nuevos jueces de palomas.
- Adaptar y actualizar, en colaboración con los clubes de razas afiliados, los estándares de todas las razas españolas al formato EE.
- Tratar de elaborar un diccionario genético relacionando las posibles fórmulas genéticas con los nombres de las variedades en cada raza.
- Establecer relaciones con otras asociaciones y/o federaciones de palomas, tanto dentro como fuera de España.



SECCIÓN CONEJOS

- Creación de la estructura necesaria para el área de conejos dentro de la sección de jueces.
- Desarrollar un plan de formación para nuevos jueces de conejos.
- Fomentar la presencia de conejos en las exposiciones.
- Analizar la situación de las razas españolas y sus estándares.

SECCIÓN SILVESTRES, ANÁTIDAS Y PAVOS

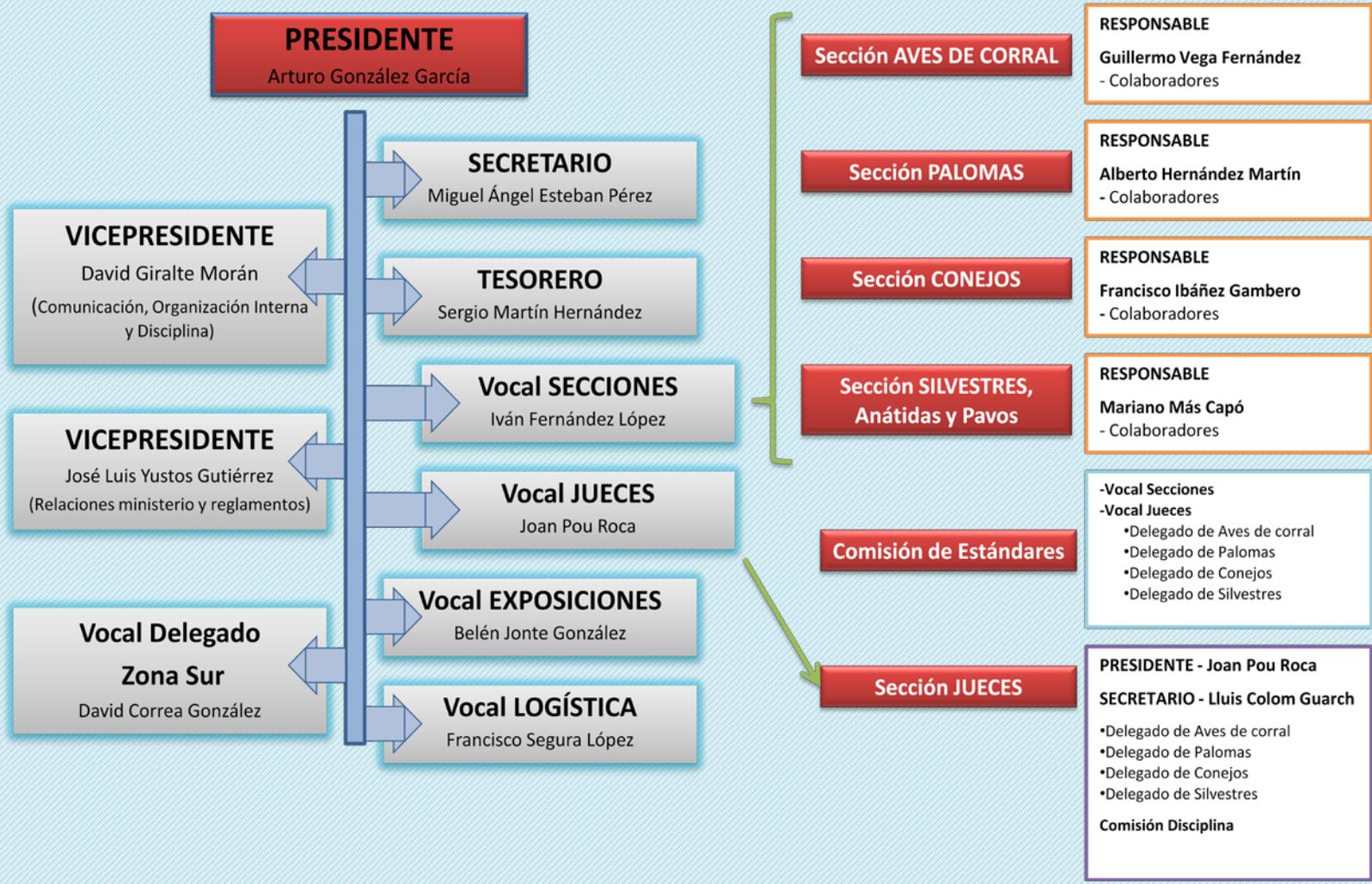
- Creación de un grupo de trabajo con técnicos con experiencia en dicha área.
- Analizar la situación de las razas españolas y sus estándares.
- Evaluar las razas que están en proceso de estandarización.
- Realizar un manual de “Buenas prácticas para silvestres, aves domésticas distintas a Gallinas y palomas” para las asociaciones que quieran albergar este tipo de animales en sus exposiciones.
- Realizar un manual de Buenas prácticas para el manejo de animales que van a exposición.
- Promover la participación de aves silvestres en las exposiciones.
- Establecer relaciones con otras asociaciones y/o federaciones de aves silvestres.

SECCIÓN JUECES

- Desarrollar un Reglamento actualizado para la sección de Jueces de la Federación. (Órganos de gobierno, sistema de elección, disciplina, etc.)
- Actualizar los cursos de formación de nuevos jueces para las diferentes secciones, adaptados a los países de nuestro entorno dentro de la EE. Definir tiempo de formación, categorías y disponer de personas expertas colaboradoras para la formación y exámenes en cada temática.
- Actualizar listado de jueces nacionales e internacionales, y formación de forma continuada.
- Organizar de forma conjunta con las asociaciones o clubes adheridos, jornadas de formación para criadores, para que en un futuro puedan aspirar a ser jueces.
- Organizar charlas de jueces internacionales de renombre especializados en ciertas razas.
- Fomentar la participación de jueces españoles en las exposiciones organizadas por las asociaciones o clubes adheridos a la federación, que sean las asociaciones las que actúen como filtro y autoricen a los que destacan como jueces de asociación. La federación continuará con la formación de aquellos aspirantes, propuestos por las asociaciones, que superen unas pruebas de acceso.



Esquema Organigrama FESACOCUR



Candidatura a FESACOCUR de **Arturo González García**



Sección PALOMAS

RESPONSABLE

Alberto Hernández Martín

- Colaboradores:

- Arnau Constans Cimas
- Ángel Luis Rodríguez Barbero
- Lluç Ballester Martorell
- Carlos Loza Fernández

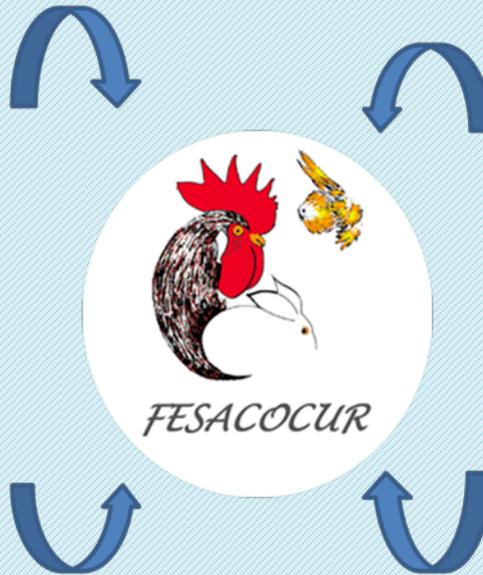
Sección SILVESTRES, Anátidas y Pavos

RESPONSABLE

Mariano Más Capó

- Colaboradores

Las SECCIONES TÉCNICAS como piedra angular del proyecto



Sección AVES DE CORRAL

RESPONSABLE

Guillermo Vega Fernández

- Colaboradores:

- Enrique Armero Ibáñez
- Manel Soler Castells

Sección CONEJOS

RESPONSABLE

Francisco Ibáñez Gambero

- Colaboradores

- José Ramón Álvarez Alonso

Trabajo directo con ASOCIACIONES Y CRIADORES



Comisión de Estándares

- Vocal Secciones
- Delegado Jueces
 - Aves de corral
 - Palomas
 - Conejos
 - Silvestres



Una Comisión de Estándares que nos acerque a Europa



- Iván Fernández López
- Lluís Colom Guarch
 - Julián Salinas Prieto
 - Ignasi Mitjà Serra
 - Juan Carlos Regojo Velasco

Aprobación de nuevas razas y variedades a nivel nacional